

Joven recuperó su motocicleta, pero totalmente desarmada

La Policía detuvo a una pareja y recuperó la motocicleta denunciada como robada, pero ya estaba totalmente desarmada en un taller en la zona de 3 de Mayo. Los detenidos son Héctor Fabián Coronel Brizuela (24), y Griselda Soledad Ojeda González (21), domiciliados en Las Residentas y Segundo Riquelme.

Fue a visitar a su abuelo y le dejaron a pie

Un joven fue a visitar a su abuelo y le robaron la motocicleta. El hurto ocurrió en la noche de este lunes en Costa Sosa, Luque. La víctima radicó la denuncia en la Comisaría 3ª Central.

Lince demoró a 8 hinchas de Luqueño

Un grupo de hinchas organizado del Sportivo Luqueño, encabezado por José Balbóa (jefe de la Barra de Luque), fue interceptado en Luque por agentes del Grupo Lince tras un

supuesto incidente luego del partido entre Luqueño y Cerro Porteño, en Asunción. Los sospechosos fueron llevados hasta la base de la comisaría y más tarde fueron liberados por orden del fiscal Néstor Cañete, según informó el comisario Feliciano Ferreira.

Policía investiga robo de G. 500 millones en colegio religioso

Responsables del Colegio privado y religioso “Madre Rosa Santa Eugenia de la Anunciata”, denunciaron el robo de G. 500 millones de la institución en el barrio Lapachal, de Luque, durante el fin de semana pasado. Agentes de Investigaciones de Central llegaron hasta el lugar tras conocerse el millonario hurto.

Motochorros perpetran asaltos en Costa Sosa

Un dúo de motochorros perpetró cuatro violentos asaltos callejeros entre el martes y el jueves. Dos de los robos agravados ocurrieron en Costa Sosa, Luque.

Ladrones y estafadores acechan a comerciantes y joyeros de Luque

Los comerciantes y joyeros luqueños trabajan en permanentes zozobras a raíz del acecho de los delincuentes que utilizan diferentes técnicas para perpetrar sus golpes como estafas y robos. Uno de ellos se trata del conocido estafador Omar Rodrigo Rojas Zarza, detenido en el 2016 junto al entonces asesor jurídico de la Municipalidad de Capiatá, Hugo Del Pilar Espínola Ortiz, por intentar vender una estancia ajena por 2 millones de dólares.